

PLAZA DE ESPAÑA
EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA 1929

CC.S26.11

GRADO DE PROTECCIÓN

B



SECTOR	26
REFERENCIA CATASTRAL	57110
SUPERFICIE PARCELA	50653
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	18699,88
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	31953,12
Nº DE PLANTAS	B+4
Nº DE VIVIENDAS	-
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Regular
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Aceptable
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Plaza urbana y edificio de exposiciones
USOS	Capitanía General de la Región Militar —núcleo principal, Delegación del Gobierno en Andalucía —torre sur- y Gobierno Civil —torre norte-, así como otras dependencias administrativas.
VARIOS	

DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

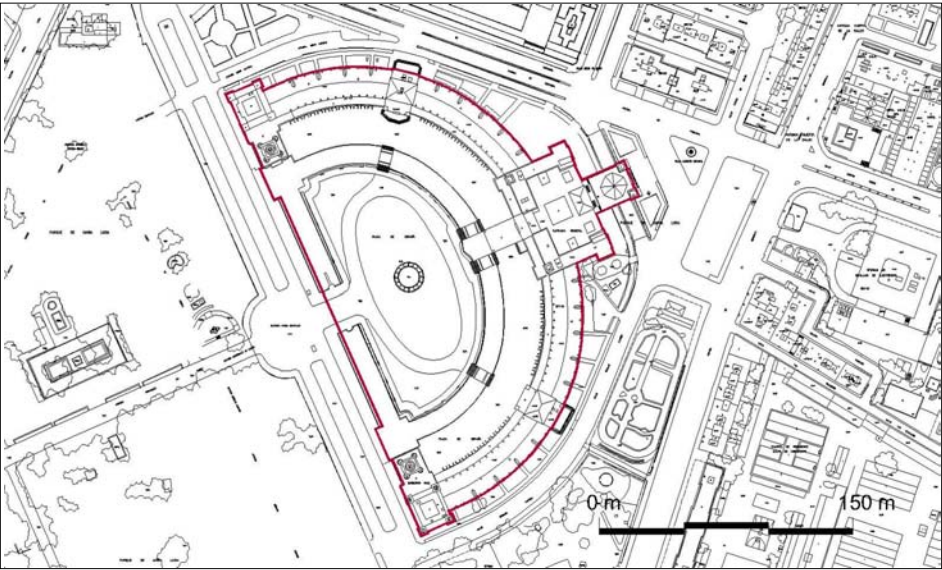
AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1914-1928
AUTOR DEL PROYECTO	Aníbal González Álvarez-Ossorio
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	1991
AUTOR DE LA REFORMA	Luis Díaz del Río Martínez

Adaptaciones de la distribución interior del edificio para sus diferentes funciones

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AA VV: Guía de arquitectura. Sevilla siglo XX. Sevilla, 1992
AA VV: Aníbal González arquitecto. 50 imágenes de su obra. Sevilla, 2002
Pérez Escolano, Víctor: Aníbal González arquitecto (1876-1929). Sevilla, 1973 (ed. revisada, 1996)
Rodríguez Bernal, Eduardo: Historia de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla de 1929. Sevilla, 1994
Vázquez Consuegra, Guillermo: Guía de arquitectura de Sevilla. Sevilla, 1992
Villar Movellán, Alberto: Arquitectura del Regionalismo en Sevilla. 1900-1935. Sevilla, 1979

HOJA E 1/2000 12-15, 13-15



complementario

DESCRIPCIÓN

El elemento principal de la Plaza de España es la gran explanada central, la cual queda cerrada en uno de sus lados, el opuesto al Parque de María Luisa, por un gran conjunto de edificaciones trazadas sobre un esquema semielíptico. Las dimensiones de esta elipse hablan claramente de la monumentalidad de la plaza. El espacio central de ésta queda separado de la edificación por una ría, salvada por cuatro pasarelas. La modificación más importante que hoy se percibe respecto al proyecto definitivo es la colocación en el centro de ese ámbito de una fuente, ideada por Vicente Traver. La estructura de la construcción viene determinada por un núcleo central donde se concentran los espacios más representativos y del que parten dos grandes alas con una galería. Ésta se abre a la plaza a través de arcos de medio punto bajo los que se sitúan una serie de murales cerámicos y bancos. En los extremos se ubican dos de los elementos más significativos: las torres, incorporadas desde el momento de su construcción al perfil de la ciudad. En la descripción de la Plaza de España han de tenerse en cuenta dos elementos esenciales que han sido destacados por todos los estudios. Por un lado, la importancia de las artesanías tradicionales sevillanas, y por otro las referencias historicistas que Aníbal González utiliza para la obra, convertida en arquetipo del estilo sevillano.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La gestación de la actual Plaza de España por parte de Aníbal González se inicia con el plano reformado de la exposición de 1913. En él se planteó la creación de una plaza cuyo carácter era el de un espacio abierto conmemorativo. El proyecto ya contenía elementos que pervivirán en las reformas posteriores, como la ría, pero, sobre todo, planteaba el sentido enormemente teatral de la composición, que se convertía, de modo simultáneo, en mirador sobre el Parque de María Luisa y telón de fondo para el mismo. El resultado final la convierte en una pieza clave del regionalismo en la ciudad y, de modo más concreto, de lo que se denominó estilo sevillano. Frente al historicismo más vinculado al siglo XIX que aparece en la Plaza de América, la Plaza de España es más propicia a una fusión de influencias. De hecho, y para presentar la Plaza de España, Aníbal González afirma: “Me he inspirado en el Renacimiento español. Claro está que modernizándolo, interpretándolo ...”. Todo esto fue la base del proyecto definitivo, que en realidad no fue más que el arranque de un larguísimo proceso de construcción que no concluyó hasta 1928. Tras concluir la exposición los usos del edificio fueron un tanto imprecisos. Fue tras la Guerra Civil cuando el conjunto fue destinado a oficinas y dependencias estatales, lo que se mantiene en la actualidad.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Frente a las notas estilísticas decimonónicas que todavía planean sobre el conjunto de la Plaza de América, muy cercano a los historicismos, la Plaza de España se convierte en el paradigma del estilo sevillano dentro de la Exposición Iberoamericana de 1929. Aun cuando se plantearon en su momento numerosas dudas sobre el carácter sevillano de las referencias arquitectónicas que Aníbal González utilizó en el proyecto, no cabe duda de que la materialización del mismo responde por completo a la estética y a los conceptos del regionalismo. Por otro lado, su condición de enlace entre el espacio del Prado y el Parque de María Luisa, así como su escala monumental, terminaron por convertir en símbolo del carácter de la ciudad a un edificio que no siempre suscitó críticas favorables. En realidad, se ha impuesto con el tiempo su carácter de escenografía urbana amable, hasta el punto de haber quedado convertido en uno de los principales atractivos turísticos de Sevilla y, por consiguiente, en una pieza relevante dentro de su patrimonio arquitectónico. Cabe destacar la nunca bien resuelta relación de la Plaza de España con su entorno urbano a través de su frente convexo, generándose espacios residuales que siempre albergaron actividades un tanto marginales respecto a las fundamentales de la zona.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO
Totalidad del conjunto.

OBRAS PERMITIDAS
- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN
Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se recuperará la edificabilidad original, eliminándose los añadidos.

OTRAS AFECIONES DE LA PROTECCIÓN
Incluido en el sector BIC Recinto de la Exposición Iberoamericana.
Incluido en BIC Parque de María Luisa
Declaración BIC